

Para:	FABIO ANDRES TORRES RISCAVENO OFICINA JURIDICA
De:	ANGELICA MARIA BARON FONSECA DIRECCION GENERAL
Asunto:	ALCANCE AL MEMORANDO NO. 3-2026-605 DE 2026 "DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN IDEP-PMC-02-2026"

Respetado Fabio:

Dando alcance al Memorando No. 3-2026-2310 de 2026, mediante el cual se designó el Comité Evaluador del proceso de selección IDEP-PMC-02-2026, permito informar que, en razón a la cesión del contrato del señor Sergio Andrés Hernández Botia a la señora Paula Andrea Ramos Rojas, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.495.162, se modifica la designación efectuada para el componente jurídico del citado comité evaluador.

En consecuencia, a partir de la fecha, la integración del comité para la evaluación jurídica quedará así:

Componente	Funcionario y/o contratista	Cargo
Verificación de los requisitos habilitantes de los aspectos jurídicos	Paula Andrea Ramos Rojas	Contratista Oficina Jurídica

Los demás apartes y disposiciones contenidas en el Memorando No. 3-2026-605 de 2026 permanecen vigentes y sin modificación alguna.

Cordialmente,



ANGELICA MARIA BARON FONSECA
DIRECTORA GENERAL

C.C.E.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 0

Elaboró: JESUS STEVEN ALVAREZ VARGAS-OFICINA JURIDICA

Revisó: DIANA HELEN NAVARRO BONETT-DIRECCION GENERAL | FABIO ANDRES TORRES RISCAVENO-OFICINA JURIDICA |

Aprobó: ANGELICA MARIA BARON FONSECA-DIRECCION GENERAL